



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 19 de agosto de 2019

Señor Presidente:

Nos dirigimos a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)".


Hacemos propicia la ocasión, para saludar al Señor Presidente con nuestra más alta consideración y estima.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación



Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores





Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores




Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores




Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores





CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°....

“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
RESUELVE:

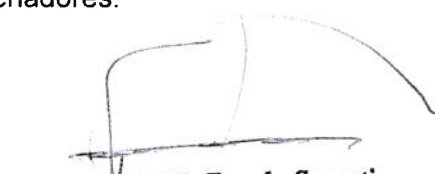
Artículo 1°.- Solicitar Informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), en relación al expediente administrativo de loteamiento denominado COLONIA SAN GABRIEL, sobre los siguientes puntos:

- a) Remita copia del expediente administrativo completo número: 1603/08 a través del cual se tituló a favor del señor EDGAR CHAMORRO RAMIREZ, lote ubicado en el distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay.
- b) Remita copia del expediente administrativo completo 1604/08 a través del cual se tituló a favor del señor CARLOS MARIA GONZALEZ BERNAL, lote ubicado en el distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay
- c) Remita copia de expediente administrativo completo que desembocó en la titulación en favor de Agustín Vallory, del lote identificado con la matrícula 01RR01, Padrón 1300.
- d) Remita copia del expediente administrativo completo sobre proceso de titulación del lote 137 en favor del señor Agustín Vallory. Distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay.
- e) Remita copia del expediente administrativo completo sobre el proceso de titulación del lote 174, en favor del señor José Zárate. Distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay.
- f) Remita copia del expediente administrativo completo número: 24819/08 (o el que resulte correcto) sobre proceso de titulación del lote 72 en favor del señor Enrique Chamorro. Distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay.
- g) Asimismo, detalle lista de funcionarios que intervinieron en el proceso de todos y cada uno de los expedientes señalados. Así también informe a la Honorable Cámara de Senadores si la Presidencia del INDERT observa posibles fraudes o elaboración de documentación de contenido falso en el trámite de las mismas.

Artículo 2°.- Establecer un plazo de 15 (quince) días para la remisión de dicho informe a la Honorable Cámara de Senadores.

Artículo 3°.- De forma.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala-Serrati
Senador de la Nación



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

EXPOSICION DE MOTIVOS

El presente Proyecto de Resolución pretende obtener información del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), con relación al expediente administrativo del loteamiento denominado Colonia San Gabriel, en el distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay.

Así también, se requiere la lista de funcionarios que intervinieron en el proceso administrativo de los expedientes que guardan relación a la Colonia San Gabriel y si la Presidencia del INDERT observa posibles fraudes o elaboración de documentación de contenido falso en el trámite de los mismos.

Teniendo en cuenta la obligación del Congreso de velar por la observancia de las leyes de la República y a través de la figura constitucional del Pedido de Informe, la Honorable Cámara de Senadores solicita informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sobre cada uno de los puntos señalados en la Resolución adjunta.

Solicitamos el acompañamiento y la aprobación del Proyecto de Resolución presentado.


Stephan Rasmussen
Senador de la Nación


Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación